# ADENDA Nº 1

Vaquería, 17 de Octubre de 2016

Ref.: CD Nº 17/2016 – ID 317.198

La Municipalidad de Vaquería comunica a los oferentes participantes de la Licitación por Contratación Directa Nº 17/2016 "Mantenimiento y Reparación de Edificios de la Municipalidad" que a través de la presente Adenda se procede a realizar modificaciones, que pasaran a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.-

## Anexo B

## Datos de la Contratación (DDLC)

**26. Las formas y condiciones de pago:** Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: Los pagos se realizaran de acuerdo a las certificaciones presentadas según avance de los servicios de mantenimiento.-
La Contratante efectuará los pagos dentro de los 5 (cinco) días contados desde la presentación de la solicitud de pago, toda vez que la factura este con todas las documentaciones exigidas, el periodo se computará desde el momento de la entrega de la factura correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones. a) La factura; b) las certificaciones de los servicios de mantenimiento correspondientes, con el visto bueno de la Fiscalización de Obras de la Municipalidad de Vaquería y c) Fotocopia del último mes de declaración de IVA.-

INTENDENCIA MUNICIPAL
VAQUERÍA

Gilberto Zárate González
Encargado U.O.C.

GILBERTO ZARATE GONZALEZ
Encargado UOC
Municipalidad de Vaquería